



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

CIRCULAR 11/2020

NORMATIVA VIAJES A COMPETICIONES INDIVIDUALES ORGANIZADOS POR LA F.G.G.

El Comité Técnico Juvenil de la F.G.G. organizará, a lo largo del año 2020, y con cargo al presupuesto de subvenciones para dicho año, una serie de viajes a Campeonatos incluidos en los Rankings sub16 y sub18 de la R.F.E.G., tanto en su categoría masculina como femenina. Cuando esto suceda, y dado el coste que supone para la F.G.G., no se concederán las subvenciones estipuladas en la Circular 10/2020, salvo a jugadores/as que hayan sido descartados por la F.G.G. para el viaje organizado.

- ✚ Los torneos susceptibles de contar con viaje organizado son los siguientes (*)
 - **Puntuable Nacional Cadete**, 6 al 8 de marzo. Vallromanes (Barcelona)
 - **Cto. Femenino de Madrid**, 13 al 15 de marzo. Golf Santander (Madrid)
 - **Cto. de España Sub-18, Masculino**, 26 al 29 de marzo. Club de Campo Córdoba
 - **Cto. de España Sub-18, Femenino**, 2 al 5 de abril. Sherry Golf (Jerez)
 - **Cto. de España Sub-16, Masculino**, 1 al 3 de mayo. Alenda (Alicante)
 - **Cto. de España Sub-16, Femenino**, 1 al 3 de mayo. Golf Alicante (Alicante)
 - **Cto. Masculino de Madrid**, 7 al 10 de mayo, Golf Santander
 - **Puntuable Zonal Infantiles y Cadetes**, 16 y 17 de mayo. CMG La Llorea (Asturias).
 - **Cto. de España Absoluto Masculino**, 4 al 7 de junio. Pula Golf (Mallorca)
 - **Internacional de España Sub-18 Masculino**, 3 al 6 de septiembre. Larrabea (Álava)

- ✚ Otras pruebas de interés:
 - **Cto. Principado de Asturias**, 10 a 12 de julio, CMG La Llorea (Asturias)
 - **Copa Federación Cántabra**, 12 al 16 de agosto, Abra del Pas (Santander)
 - **Miramar Junior Open**, 25 al 27 de agosto, Miramar Golf (Portugal)
 - **Copa Nacional Puerta del Hierro**, 26 al 29 de noviembre, Sotogrande (Cádiz)
 - **Copa Baleares**, 5 al 8 de diciembre, Pula Golf (Baleares)

(*) En caso de que la partida presupuestaria así lo permita, la F.G.G. ampliará el listado anterior a otros torneos de similares características válidos para los rankings mundiales amateur, masculinos y femeninos.

- ✚ Para organizar el correspondiente viaje, debe existir un mínimo de 3 jugadores admitidos en el torneo que deseen realizar dicho viaje con la F.G.G. Por el contrario, solo un **máximo de 6 jugadores** podrá viajar con la FGG. Excepcionalmente, y a criterio del C.T.J., podría alterarse esta regla.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 11/2020

- ✚ En caso de que haya más de 6 jugadores admitidos (*salvo el puntuable zonal de Asturias*) para un campeonato donde se organice el viaje y que deseen realizar el mismo con la F.G.G., se realizará una selección de acuerdo al ranking autonómico correspondiente a la categoría del torneo. Se tendrá en cuenta el ranking vigente con un mes de anterioridad al día de comienzo del campeonato.
- ✚ El jugador será responsable de su inscripción en las pruebas en las que desee participar.
- ✚ Los gastos de viaje serán sufragados conjuntamente por la Federación Gallega de Golf y los jugadores participantes. La Federación se hará cargo de los costes de desplazamiento, asistencia y manutención del acompañante, además de una subvención de 100€ por cada uno de los jugadores participantes en el viaje organizado. El exceso de gasto hasta completar la totalidad de gastos del viaje será repercutido a partes iguales entre los jugadores participantes.
- ✚ Las aportaciones máximas a realizar por los jugadores se cuantifican en base al número de días del viaje y el tipo de desplazamiento incluido en el mismo. Así,
 - si el desplazamiento se realiza en avión con alquiler de vehículo en destino, la cantidad máxima a aportar se obtendrá multiplicando el número de días totales del viaje (incluyendo días de desplazamiento, entrenamiento y competición) por un importe unitario de 95€/día
 - si el desplazamiento se realiza únicamente por carretera, la cantidad máxima a aportar se obtendrá multiplicando el número de días totales del viaje (incluyendo días de desplazamiento, entrenamiento y competición) por un importe unitario de 80€/día
- ✚ Previa a la celebración de cada campeonato, los jugadores asistentes deberán ingresar la cantidad anteriormente descrita como adelanto y a cuenta de los gastos que le correspondan por su participación. Una vez finalizado el campeonato, se regularizarán en atención a los gastos finales del campeonato enviando la correspondiente liquidación.
- ✚ Gastos **INCLUIDOS** en el viaje:
 - Gastos de desplazamiento (avión y/o furgón, autobús)
 - Gastos de manutención.
 - Inscripción a campeonato.
 - Alquiler carro manual, tanto día de entrenamiento como días de competición.
 - Acompañamiento responsable de grupo.
- ✚ Gastos **NO INCLUIDOS** en el viaje:
 - Envío de palos
 - Bolas cancha de prácticas
- ✚ Todos los jugadores, por el mero hecho de su inscripción en el viaje organizado por la F.G.G. se comprometen a cumplir todos los puntos descritos en el **REGLAMENTO GENERAL DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA** para los componentes de los equipos juveniles de la F.G.G.
- ✚ Asimismo, el C.T.J. tiene la obligación de no seleccionar –a pesar de su puesto en el Ranking- o no inscribir, en el segundo caso, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de dicho Comité, no sea el idóneo que se exige a todo deportista.



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29- E-mail: fggolf@fggolf.com - web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 11/2020

- + Adicionalmente a la subvención asociada al viaje anteriormente descrita, y para premiar el buen desempeño del jugador durante la competición, se incrementará la subvención con los siguientes importes (*excepto para el Puntuable Zonal de Asturias*):
 - ❖ 1º clasificado: 300 €
 - ❖ 2º clasificado: 200 €
 - ❖ 3º a 5º clasificado: 150 €
 - ❖ 6º a 10º clasificado: 100 €
- + La F.G.G. se reserva el derecho a variar los criterios de organización de viajes organizados a lo largo de la temporada, independientemente de lo expuesto anteriormente.

A Coruña, 4 de febrero de 2020

**SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF**